



A0385

03/03/1998

## **CONFERENCIA DE PRENSA EN EL DESAYUNO OFRECIDO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL II ANIVERSARIO DE SU INVESTIDURA**

Palacio de La Moncloa, 03-03-98

P.- Le quería pedir una valoración de estos dos años y si, dos años después, se plantea hacer algún cambio en el equipo de Gobierno, etcétera. Son dos preguntas.

Presidente.- La valoración es una valoración, por mi parte, positiva, de recuperación de la tranquilidad en la vida del país y, sobre todo, de constatación de la capacidad de España, de la capacidad de los españoles. Se ha demostrado que España puede plantearse nuevas metas, nuevas ambiciones, nuevos propósitos, nuevos objetivos, y que el país responde a esos objetivos. Y eso es muy positivo.

Por lo tanto, yo creo que hay un clima de tranquilidad, de recuperación de la tranquilidad; un clima de confianza y un clima de optimismo hacia el futuro, que yo considero muy positivo. Y yo creo que es donde, sinceramente, nos debemos de concentrar.

Son muy importantes los retos de futuro que tenemos; muy importante --ayer mismo lo decía-- afrontar la decisión más trascendental de Europa en el final de este siglo. Son muy fundamentales los cambios que vamos a tener que abordar, que van a cambiar la vida del país, y debemos de concentrarnos en eso.

Yo, sinceramente, no creo ni en los países ni en los políticos que miran hacia atrás o que quieren vivir aferrados al pasado; de eso no se deriva nada positivo. Y, sobre todo, lo que se ha demostrado es que, cuando a los españoles se les da esa oportunidad de demostrar su capacidad, de demostrar su iniciativa, lo hacen.

Estos años, en los cuales se han ido superando problemas, se han ido consiguiendo metas, se han ido sorteando obstáculos; en el que el país ha vencido dificultades, ha progresado; se deben, fundamentalmente, al esfuerzo de la sociedad; a una actitud inteligente, positiva, de los agentes económicos y sociales; a un clima de estabilidad política, que es muy importante, fundamental; y, sin duda, también al impulso y a las decisiones que el Gobierno ha dado y ha tomado.

Yo creo que la buena orientación, las buenas decisiones, las buenas políticas provocan esos buenos resultados; lo que hace falta es que la gente los acompañe y, en este sentido, en España los ha acompañado. Y yo deseo que eso se prolongue.

Es muy importante la estabilidad para el futuro y muy importante para la credibilidad de nuestro país. Y ahora, que afrontamos ese nuevo escenario, que afrontamos esa nueva etapa, es muy bueno mantener esa estabilidad. Yo espero que se mantenga y, desde luego, mi deseo y mi decisión claramente es que se mantenga.

Como he dicho que sea ésta una legislatura larga. Hace tiempo ya dije la expresión aquella de "tranquilos, que va para largo". Eso es verdad que va para largo, y yo espero que el largo sea, coincidiendo con cuatro años, en el año 2000.

Mi deseo es llegar, si es posible, con el mismo equipo. Es un equipo cohesionado, es un equipo que está funcionando con corrección y al cual le quiero dar tiempo para que termine todos los proyectos que tiene en este momento entre manos.

Por tanto, mi deseo es ése: elecciones en el año 2000; con el mismo Gobierno, si es posible, y en una actitud y en un tono del país que mire hacia el futuro y que sea un tono fundamentalmente constructivo. Ése es el esquema y ése es el resumen básico.

P.- Presidente, poniendo un poco el termómetro en las relaciones con los socios, ¿ahora mismo cómo está la situación con el PNV?

Presidente.- La estabilidad es una cuestión que hemos garantizado entre todos. Yo creo que los acuerdos de gobierno han funcionado correctamente, primero, porque han sido unos acuerdos de Gobierno públicos y, segundo, porque la actitud de todos ha sido una actitud de comprensión.

Yo creo que la palabra clave, la idea clave, es la de compartir: compartir cosas, compartir políticas, compartir situaciones, compartir ambiciones, compartir objetivos. Y compartimos. Compartimos con nuestros socios nacionalistas una visión común de las cosas para el futuro y una política a desarrollar en el presente. Y lo queremos seguir compartiendo de cara al futuro.

Ahí yo creo que el saldo es un saldo muy francamente positivo y es una relación, en este momento, de plena normalidad, bien que en el caso del Partido Nacionalista Vasco existe algún motivo, en este momento, de divergencia o discrepancia. Pero eso siempre puede ocurrir, siempre puede ser posible, porque compartir, a veces, también significa compartir desacuerdos y saber limitar los desacuerdos, saber ponerlos en su sitio; que los desacuerdos en ningún caso puedan perturbar las circunstancias de la relación política.

Ahora se afronta un proceso electoral en el País Vasco, que también hay que tener en cuenta. Entre fuerzas políticas que dialogan, que pueden llegar a pactos o entendimientos inteligentes, es necesario que esa disputa electoral que se va a producir no afecte, como yo estoy convencido que no afectará, a la relación entre el Partido Nacionalista Vasco y el Gobierno.

Por lo demás, las relaciones son de plena normalidad y de mutua confianza política y personal.

P.- Presidente, el primer tramo de su mandato ha sido de buenas relaciones con el Partido Nacionalista Vasco y con Convergència i Unió, a pesar de que había habido desencuentros importantes en la legislatura anterior. La pregunta es: ¿este estilo de estos dos primeros años se va a continuar o, en la medida en que ustedes están planteando que el mapa autonómico está prácticamente cerrado y que el grueso de las transferencias están ya enviadas, digamos, a las Comunidades Autónomas, a partir de ahora prevé usted, por parte del PNV y por parte de Convergència i Unió, una actitud más beligerante contra el Gobierno central, un poco en la línea de las declaraciones que acaba de hacer Anasagasti?

Presidente.- La política autonómica es una política autonómica que hay que contemplarla en su globalidad. Existe un proceso en marcha de desarrollo estatutario en distintos ámbitos: existe un proceso de reforma de Estatutos de Autonomía para las Comunidades Autónomas del artículo 143, y existen unos procedimientos de desarrollo estatutario para las Comunidades del artículo 151, entre las cuales se incluyen, como es lógico, Cataluña y el País Vasco.

Por lo tanto, existen transferencias pendientes que realizar, existen cuestiones en las cuales se puede avanzar y existen nuevos campos que se pueden explorar, desde el punto de vista de lo que significa un Estado autonómico profundamente descentralizado.

Pero yo lo que quisiera decir es que, desde el punto de vista de lo que es la política autonómica, nosotros la hemos abordado en un triple o cuádruple sentido u objetivos, si se me permite decirlo así.

En primer lugar, es la política, que acabo de explicar, de desarrollo autonómico. En esa política de desarrollo autonómico quedan muchas cosas por hacer en lo que se refiere, especialmente, como he dicho, a algunos Estatutos de Autonomía; en lo que se refiere al traspaso de competencias importantes, como son la Educación o la Sanidad, a algunas Comunidades Autónomas. Pero queda mucho por hacer y hay mucho hecho, porque no conviene olvidar que, al fin y al cabo, todo eso hay que cuantificarlo, y estamos en unos niveles ya de un 43-44 por 100 de gasto público total descentralizado, entre Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. Y eso es mucho, es una descentralización extraordinariamente elevada. Pero ése es un proceso en el que sigue, como he dicho, la reforma de los Estatutos, etc., etc.

Hay otro proceso que hemos puesto en marcha, dentro de esa visión global, que es el proceso de la reforma de la Administración. Hemos puesto en marcha una reforma de la Administración periférica muy ambiciosa. Ahí se incluye el proceso de desaparición de los Gobernadores Civiles, el proceso de la puesta en marcha de la Administración única, de la reducción de la Administración periférica, de la reordenación de la Administración central del Estado.

Todo eso es un proceso, sin duda, muy importante, que tiene que verse culminado con otros dos proyectos que están en marcha en este momento, muy importantes y muy trascendentes, que son, por una parte, el Estatuto de la Función Pública, que tiene que regular lo que es la vida de la Administración en España, que estaba pendiente desde la promulgación de la Constitución; y, en segundo lugar, la Ley de Régimen Jurídico del Estado y del Procedimiento Administrativo, que tiene que regular de nuevo la relación de los administrados con la Administración.

Ése es el segundo paquete trascendente de medidas en torno a la configuración del Estado.

El tercero es el relativo a la financiación autonómica. En este ámbito se han producido dos o tres, mejor dicho, decisiones, sin duda, importantes. Una es la que se refiere a la instalación del nuevo sistema de corresponsabilidad fiscal, en mi opinión, absolutamente básico y fundamental en el nuevo escenario económico y social del país, con motivo de la entrada en España del Euro también; pero, sobre todo, absolutamente lógico en la dinámica de descentralización del gasto en España. Y se han renovado el Concierto Económico con el País Vasco y el Convenio Económico con Navarra. Por lo tanto, más el Régimen Económico Fiscal canario, se ha dado una renovación completa en lo que son los mecanismos de financiación autonómica.

Ahora, tenemos en marcha el Pacto Local. El Pacto Local tiene que ser un pacto en el cual se busque, en virtud de este proceso de descentralización, un equilibrio entre los poderes autonómicos y los poderes locales.

Y queda, por otra parte, un punto básico fundamental, en el cual nos debemos poner de acuerdo, y yo creo que estamos básicamente de acuerdo, que es que este año, 20 años de Constitución --y la Constitución española es una Constitución de éxito, de consenso y de punto de encuentro de todos--, el pacto constitucional sigue vigente, plenamente vigente. Una de las bases fundamentales del pacto constitucional es, justamente, esa capacidad de entendimiento no solamente entre personas, sino entre territorios, y esa

capacidad de entendimiento y de consenso sobre la base del diseño constitucional, del diseño autonómico establecido en la Constitución.

Ese pacto constitucional está plenamente vigente, en pleno vigor. Y ése tiene que ser uno de los fundamentos de la política del futuro.

Tal es como yo veo la política autonómica en este momento. Por tanto, no es cuestión -- ni creo que ésta es la cuestión ni es la orientación que tiene-- el determinar si una cosa está cerrada o no está cerrada, porque todos estos sistemas son sistemas que tienen siempre una dinámica en el sentido de la cooperación, en el sentido de aprovechamiento de oportunidades, de desarrollo, que no nos tienen que llevar a posiciones de decir "esto está cerrado" o "esto no está cerrado". No ocurre eso en los sistemas federales alemán, o en el sistema federal norteamericano, o en otros Estados descentralizados, y no va a ocurrir en el nuestro.

Está estabilizado, y está estabilizado sobre la base de un pacto constitucional grande, profundo, importante, que ha servido para ordenar razonablemente la convivencia territorial en España. Y eso hay que mantenerlo.

P.- Presidente, en este mismo marco que dibuja, más de una vez ha aludido a la conveniencia de que las Autonomías a que se dediquen a administrar los recursos que gestionan y un poco se aparque la dinámica reivindicativa. Me gustaría saber si, en este nuevo marco, y tras la experiencia de esta legislatura, cree que nuevos acuerdos entre partidos estatales y nacionalistas deberían implicar un mayor compromiso con la gobernabilidad por parte de éstos segundos; es decir, no fórmulas de entendimiento puntual sino acuerdos como coalición o pactos de legislatura.

En segundo lugar, me gustaría precisar su compromiso temporal de continuar en el Gobierno. Como he leído alguna especulación este fin de semana, me gustaría saber si son ocho años o si se podría presentar una tercera vez a la reelección.

Presidente.- Los compromisos de gobernabilidad son los que existen ahora. Lo que usted plantea sería otra cosa distinta; serían los compromisos de gobernación, de gobierno, en sentido estricto. Pero ¿para qué vamos a estar..? Eso no es posible en este momento, no se dan las condiciones.

Ahora, si me dice "sería más lógico", yo creo que sería más lógico; sí, sería más lógico. Pero esos asuntos se despejaron desde el primer momento en nuestras conversaciones con los partidos nacionalistas; se despejaron, en el sentido de decir que no existía esa posibilidad; por lo tanto, no vamos a discutir sobre ella. A mí me parece, me sigue pareciendo, en todo caso, más lógico.

En consecuencia, yo creo que también, como todos los procesos autonómicos, tiene su lógica. Si usted mira hacia los años 1978, 1979, 1980, años en los que empezó el proceso autonómico de alguna manera, y mira ahora, claro, es una diferencia abismal; es otro Estado, es otro mundo, es una diferencia completa. Si es que en el año 1980 no había absolutamente nada, no había nada transferido, no había nada hecho. Entonces, el salto que se ha dado es un salto espectacular.

Parece bastante lógico decir que la dinámica de 1980 no puede ser la misma de 1998; poco habríamos avanzado en ese sentido. Tiene que haber otra dinámica, tiene que haber otras posibilidades. Entonces, yo digo: siempre hay posibilidades abiertas, siempre hay fórmulas de gestión. Las cosas en los países van evolucionando, van avanzando, se crean dinámicas; siempre existe una relación más o menos abierta entre el Gobierno de la nación y los Gobiernos autonómicos.

Pero las cosas también tienen que plantearse desde el punto de vista de la cooperación. Se tiene una responsabilidad de gobierno en este momento que no se tenía hace dieciocho años, dieciséis años, quince años, ni siquiera diez años; muchísima más responsabilidad de gobierno. Y esa responsabilidad de gobierno va a adentrarse también

en un nuevo escenario económico, político y social, que es el escenario derivado del Euro.

Cuando a un país se le exige una disciplina, o un rigor presupuestario, o una estabilidad fiscal, y ese país tiene distribuido el gasto en 50/50, prácticamente, no se le está exigiendo esa estabilidad solamente al Gobierno de la nación; se le está exigiendo a todas las Administraciones. Por lo tanto, el nivel de responsabilidad y el ejercicio de la corresponsabilidad es absolutamente básico y determinante.

Ahora, todo eso lo tiene que informar algo, tiene que haber una idea motor de todas esas cuestiones. Y, para mí, las ideas motores son la que he expresado antes, de que el pacto constitucional está plenamente vigente y en marcha, y, la segunda, de que ese nuevo escenario obliga a todos, y obliga a la responsabilidad de todos.

En relación con la otra cuestión, yo siempre he dicho que no deseaba, si los españoles quieren, estar aquí más de ocho años. Mi deseo es que esos ocho años respondan a dos legislaturas completas de cuatro años. ¿Qué pasa si ese deseo no lo puedo cumplir? Pues ya veremos lo que pasa; pero yo mantendré mi compromiso de no estar aquí más de ocho años. Espero que eso se ajuste a dos legislaturas completas. Lo que no sé es si necesitará un pequeño complemento, una pequeña adición, una pequeña adenda; pero haré todo lo posible porque así no sea.

P.- Presidente, desde el Partido Socialista, al hacer balance de estos dos años, se le acusa de amenazar las libertades en este país, y a mí me gustaría que contestara a esa acusación. Y también que nos dijera si le preocupa el estado de crisis que parece existir entre el Gobierno y algunos medios de comunicación.

Presidente.- La segunda, ésa no la conozco yo. Ésa no la conozco; no puedo hablar de ella. Yo estoy de muy buen humor esta mañana; no voy a contestar por ahí cosas que se dicen.

A lo largo de estos dos años se han tomado muchas iniciativas, se han hecho muchas cosas, se han puesto muchas políticas encima de la mesa, muchos impulsos. Y lo que hay que preguntar es: y usted ¿qué pone?; los demás ¿que ponen?

Este mes de febrero el paro habrá descendido en más de 20.000 personas en España, los contratos estables se habrán más que triplicado y tendremos cifras récords de Seguridad Social. Ahora, sobre todo, lo que se demuestra es que en nuestro país se está produciendo un elemento progresivo de vencer dificultades económicas, de progreso económico, de creación de empleo, etc., etc., muy importante; y que se hacen unas políticas, como yo deseaba, de crecimiento y, al mismo tiempo, de cohesión social grandes en materias en las cuales hemos trabajado de una manera muy firme, como son las pensiones, como es la Sanidad, como es la Educación, y en un ambiente de diálogo social. Pero lo que más me importa es que los ciudadanos sepan que se está produciendo una continuidad muy grande en el proceso de creación de empleo.

Yo sé que se dice: "ustedes están administrando bien las cuestiones económicas de nuestro país, es verdad: se crea empleo, España entra en el Euro, hay liberalizaciones, el déficit está controlado, la inflación descende, los tipos de interés... Todas esas cosas, muy bien; pero hay que hacer más cosas, hay cuestiones que no responden solamente al ámbito económico".

Yo solamente quisiera recordar. Antes hemos hablado de las ambiciones de reformas en el ámbito de la Administración, en el ámbito autonómico; algunas de ellas, como yo he dicho, pendientes desde la promulgación de la Constitución, como es el Estatuto de la Función Pública. Pero estamos empujando cuestiones tan trascendentales como, por ejemplo, pueden ser la supresión del Servicio Militar y la profesionalización de las Fuerzas Armadas; nada menos que un proyecto tan ambicioso y tan importante como ése. En este mismo momento, estamos empujando y

en pleno comienzo de un debate, que yo espero que sea un debate positivo y, por lo tanto, que está ausente de demagogia, como es la cuestión relativa a la reforma del Impuesto sobre la Renta.

Todo eso va cambiando actitudes, va cambiando culturas, va cambiando mentalidades de los ciudadanos, yo creo que en sentido extraordinariamente positivo.

A partir de ese momento, la pregunta es: ¿y usted qué pone encima de la mesa? ¿Qué hay encima de la mesa? ¿Usted, qué propone? Yo, sinceramente, creo que hay una desorientación grande en la oposición parlamentaria; pero esa desorientación es una desorientación que puede tener distintas razones, porque no es fácil plantear proyectos alternativos, no es fácil hacerlos. Es difícil el gobierno de algunos partidos, es difícil acomodarse a nuevas situaciones. Primero hay que saber acomodarse, luego hay que saber comportarse, luego hay que saber articular, y eso no es fácil, es difícil. Hay que ser, por tanto, comprensivo en ese terreno pero, sobre todo, hay que procurar poner algo encima de la mesa.

Lo demás, sinceramente, es demostrar, que se está desorientado o que se va a por uvas todas las mañanas. Cuando sale usted por la mañana de casa, ¿dónde va a ir? "A por uvas". Eso no son maneras que yo recomendaría de hacer política; tiene poco sentido eso.

P.- Me gustaría hablar un poco de la Justicia, en el siguiente sentido: con el señor Almunia hubo una entrevista, en la que él creo que entregó un documento, en el que formulaba algún tipo de propuestas. Recientemente, ha habido sentencias importantes de los Tribunales. Entonces, me gustaría su punto de vista sobre si la Justicia ha dejado de ser, digamos, motivo más de escándalo y que hay un funcionamiento correcto.

Me gustaría, dentro de esto, preguntar por el "asunto Tomey"; si cree que es un asunto de alguna entidad o es un asunto muy menor y que no tendrá mayor trascendencia. Y, en todo caso, por qué el tema del Tribunal Constitucional ha encallado, dentro de ese diálogo sobre los tribunales.

Una cuestión muy concreta sobre la financiación autonómica. Hay una antigua reivindicación del nacionalismo catalán respecto de los impuestos especiales. El modelo vigente es hasta el 2001; pero quería saber si, en definitiva, en una hipótesis de futuro de colaboración, el tema éste de los impuestos especiales cabe o si habría veto de principio, una cuestión de concepto que lo impediría.

Presidente.- Empecemos por el final. Sabe usted que Galdós le ponía en boca de Cánovas una expresión que decía: "yo no teorizo; yo gobierno". Por lo tanto, yo gobierno y no vamos a teorizar sobre cuestiones de futuro ni a plantear hipótesis de futuro. Además, como decía el propio Galdós, poniéndoselo a Cánovas en su boca: "el Gobierno, con los cordones de la realidad". Todo gobernante está atado por los cordones de la realidad. Hay que gobernar, no hay que teorizar. Y yo creo que este Gobierno lo que ha demostrado es, entre otras cosas, eso: que gobierna; algo tan sencillo como eso: que gobierna.

Yo no sé si ustedes han hecho el ejercicio --yo lo he hecho-- de mirar un poco para atrás y ver cuál era el ambiente del país, o el ambiente sobre España, en España y fuera de España hace tres años. Ver qué es lo que se hablaba, qué es lo que teníamos entre manos, qué es lo que pasaba, y ver la diferencia con el momento de ahora. Sin duda, yo creo que ése es un ejercicio muy recomendable y muy saludable.

Pero este Gobierno, al cual se le anunciaba una vida muy breve, una legislatura muy corta, un fracaso estrepitoso, un retorno bajo todas las pompas y todos los tambores habidos y por haber del mundo, en un plazo brevísimo, y una hecatombe nacional, está gobernando. Ésa es una tarea sencilla pero, al mismo tiempo, difícil.

Tengo que decir que nadie nos ha regalado nada a los españoles, nadie. La orientación y las decisiones del Gobierno, la estabilidad política con nuestros aliados parlamentarios y la capacidad de los ciudadanos españoles que, sobre todo, deseaban abrir esa nueva etapa... Yo creo que, en esa nueva etapa, el cambio era un cambio deseado y nosotros teníamos la obligación de hacer lo que yo he llamado un cambio razonable, que era un cambio sin bruscos vaivenes, que era un cambio en las personas y en las políticas; que cambiara el fondo del país, que tranquilizara el país, y que lo hiciese como lo hemos venido haciendo, desde el ejercicio de la tolerancia, la cual a mí me parece que es una de las expresiones más importantes de nuestro país, en general y, especialmente, de las nuevas generaciones de españoles; y desde el ejercicio del diálogo, que lo hemos hecho. Si este Gobierno no estuviese en una actitud de diálogo permanente, no se hubiese podido llegar a los acuerdos a que se ha llegado, tanto desde el punto de vista político, con partidos nacionalistas; como desde el punto de vista social, con empresarios y sindicatos. Esos procesos de diálogo los deseo seguir incentivando, también con la oposición parlamentaria, en la medida en que sea posible.

Entonces, desde el punto de vista de lo que es el análisis de alguno de los poderes que hay en nuestro país, yo lo que siempre ruego ahí es que al Gobierno se le haga responsable de todo lo que es responsable el Gobierno; de todo lo que es responsable, que es distinto de hacerle responsable de todo, porque de todo no es responsable.

Si a mí me dicen "analicemos los impulsos legislativos que usted ha adoptado, que el Gobierno ha adoptado, desde el punto de vista de lo que significa la Justicia", yo le puedo decir: nosotros hemos tenido una actitud siempre contraria a fenómenos que se producen en la politización de la Justicia, y eso empieza por evitar, de alguna manera, el tránsito o el tráfico entre la Justicia y la política sin solución de continuidad. Yo creo que eso no es positivo, como tampoco es positivo trasladar las responsabilidades políticas al ámbito judicial. Eso no es positivo.

Desde el punto de vista de lo que significan los impulsos legislativos de las necesidades de la Justicia española, ahí están los impulsos que hemos adoptado, tanto en la jurisdicción contencioso-administrativa como en la Ley de Enjuiciamiento Civil, que son los que afectan al funcionamiento ordinario de la Justicia.

Y, desde el punto de vista de dotación material, lo que hemos hecho nosotros es aumentar las dotaciones de jueces, aumentar las dotaciones de fiscales, aumentar las dotaciones de magistrados, aumentar de medios materiales, aumentar de medios informáticos, los Juzgados, etc., etc. Ésa es nuestra responsabilidad.

¿Cuál es la responsabilidad que tienen otros ámbitos, otros poderes, del Estado? En otros poderes del Estado es la que corresponde, como órgano de gobierno de la Justicia, al Consejo General del Poder Judicial, y luego es saber que todos los jueces, todos los Tribunales, son independientes y establecen sus sentencias; claramente. Pero ésa no es la responsabilidad del Gobierno. Si un juez se equivoca o no se equivoque emitiendo una sentencia, eso no es responsabilidad del Gobierno.

Por eso, insisto mucho en que hay que distinguir entre los problemas que pueda tener la Justicia, que básicamente yo le digo que están concentrados en esas dos jurisdicciones, la civil y la contencioso-administrativa; los problemas que pueda tener desde el punto de vista material, que son problemas en los cuales se está haciendo un esfuerzo para superarlos, y luego los problemas que se puedan tener con la Justicia, que son otras cosas distintas.

Aquí hay, como le decía, dos maneras de ver las cosas. Yo creo que nuestro país --y yo, desde luego-- hace una política claramente de futuro, mira hacia el futuro, y lo que se ve son casos que vienen de atrás, casos del pasado, que pertenecen a una época pasada.

¿Qué es lo que está haciendo la Justicia actual? La Justicia actúa, que es el único deseo que puede tener el Gobierno; es la actitud que puede tener el Gobierno. Pero que la Justicia actúe no significa que se dedique nadie a enturbiar lo que es la vida del país; eso sería absurdo. La Justicia tiene que actuar; déjesele actuar a la Justicia. Está para eso la Justicia; pues que lo haga.

Yo creo que hay algunos elementos en la vida de nuestro país que han dejado de ser unos elementos de preocupación de los españoles, como puede ser el caso de la corrupción. Y eso es muy bueno, porque eso significa también la capacidad del país para poner en marcha unos elementos de autoregeneración, después de tantos problemas y tantas cuestiones.

Si usted plantea algún asunto muy concreto, ese asuntos, como hay que hacer seriamente las cosas, está sujeto a investigación. Y si me dice "¿usted qué espera?", espero que las cosas sean claras y que las cosas que no sean claras se aclaren, en todos los ámbitos; también en ése al que usted se refiere.

Por lo tanto, lo que espero es que cada uno ahí cumpla correctamente con sus obligaciones en el ámbito judicial, en el ámbito de la Fiscalía, en el ámbito de la Administración de Justicia, y que el Gobierno siga impulsando los proyectos de renovación legislativa. Entonces, que eso se puede hacer concordadamente o buscando los mayores acuerdos, buscando los mayores consensos posibles con otras fuerzas políticas, también con la oposición parlamentaria, ojalá sea así.

Sabe que tengo por costumbre, a veces criticada, la de la discreción. A veces, uno se asombra de ver, no tanto conversaciones particulares impresas, sino se asombra todavía más de ver lo que se dice que han sido conversaciones particulares impresas. A mí me gustaría resolver los temas que hay pendientes, pero no depende sólo de mí. Yo estoy en disposición de resolver las vacantes del Tribunal Constitucional mañana mismo, pero no depende sólo de mí. Yo espero que, cuando hay que formar esos acuerdos, esas voluntades, haya otras partes que son fundamentales en el caso, como es en este supuesto la oposición parlamentaria, que pongan la parte que les corresponda. Yo estoy dispuesto a hacerlo mañana mismo; pero hago lo que puedo, no lo que no puedo.

P.- Yo sólo tengo una pregunta, lo que pasa es que tiene dos ramificaciones, pero es una pregunta. Es la generosidad con ETA y la tregua-trampa; son como dos preguntas, pero dentro de una.

La tregua-trampa. Supongo que el Presidente estaba ya oliéndose la tostada cuando lo ha dicho estos últimos días en un periódico, o algo sabría o intuiría de este debate que han generado sobre la posible tregua, y huele un poco a campaña y todo esto. Entonces, quería preguntarle si, de algún modo, cuando habla de tregua-trampa, está ya advirtiéndole que no le hagan perder el tiempo con eso.

Pero esto lo enmarcaba también dentro de la otra dimensión, que es de lo de la generosidad con ETA de la que hablaba. Y ahí sí quería preguntarle si la generosidad tiene el límite del Pacto de Ajuria Enea, o si también cabe una reinterpretación, como decía Ardanza, o una apertura del Pacto de Ajuria Enea, y ahí se metería la generosidad.

Presidente.- El marco general de lo que es la política antiterrorista es el marco delimitado por el Pacto de Ajuria Enea. Lo que hace falta es analizar y saber si las líneas generales de la política antiterrorista están bien trazadas y son correctas. Como usted comprenderá, quien tiene la responsabilidad que yo tengo a pocos temas dedica más esfuerzo, más reflexión y también, por qué no decirlo, más sufrimiento que a ése. Yo creo que están básicamente bien trazadas, sustancialmente bien trazadas. Lo que pasa es que no hay que esperar resultados mágicos de las políticas antiterroristas, porque eso son, como digo muchas veces, resultados muy perseverantes, acciones muy continuadas, que requieren mucha capacidad de resistencia, mucha capacidad de

aguante y también mucha capacidad de iniciativa. No se puede estar cambiando permanentemente las cosas.

Yo quiero decirle únicamente que a mí me ha parecido siempre un error cualquier actitud que pueda conceder el más mínimo margen de maniobra a ETA, y yo no estoy dispuesto a conceder el más mínimo margen de maniobra a ETA. Pero sí estoy dispuesto a encarar el futuro, si ese futuro se puede encarar, desde un abandono de la violencia en condiciones generosas; no me importa repetirlo. Lo digo: con nosotros en el Gobierno, y yo espero que con cualquiera que esté en el Gobierno de España, nunca se conseguirán ventajas políticas, nunca; nunca se van a conseguir objetivos políticos. Se sabe que no se tiene nada que hacer por esa vía, nunca. Otra cosa distinta es sobre la base de una decisión muy clara, como dice el Pacto de Ajuria Enea, de abandonar la violencia, la actitud que se pueda tener. Y yo digo: yo tendré una actitud generosa.

Esta mañana yo escuchaba una crítica, por estas palabras que he dicho, de la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Yo no les voy a criticar, porque les comprendo; comprendo lo que ellos dicen. Pero también les tengo que recordar que está hablando también una víctima, que está hablando una víctima, que quien habla es una víctima también.

Por tanto, lo que quiero decir es que, si los únicos que han sido inflexibles, los únicos que han sido inmovilistas, los únicos que han sido irracionales, tomasen la decisión de dejar de serlo, de dejar la violencia, yo sabría ser generoso. Si lo que se pretende es forzar la mano del Gobierno para conseguir ventajas políticas, tengo que decir que ese camino es un camino que no conduce a ningún sitio.

Las cosas están planteadas en esos terrenos y, por lo tanto, cualquier intento que pudiese producirse de ganar oxígeno, ganar tiempo, para una banda terrorista yo ya digo de antemano que a mí me es absolutamente indiferente esa decisión. Al contrario, digo y advierto que eso, si se produce, es para ganar oxígeno, salvo que se den pruebas manifiestamente inequívocas de que se quiere abandonar la violencia.

Planteemos, por lo tanto, las cosas en ese terreno, que es el terreno, que a mí me parece correcto, de la seriedad, de la manera positiva de hacer las cosas para el futuro y de la manera en que mejor se puede trabajar.

Los años 1997 y 1998 han tenido momentos especialmente duros en la lucha antiterrorista, muy especialmente duros. Como ya les he comentado en alguna ocasión, aquí se sufre muy especialmente, sea cual sea el atentado o sea cual sea el crimen; da igual. Pero sí quiero decir que, cuando se acosa tanto como se ha acosado a un partido, como ha sido en los últimos meses el Partido Popular, hay que saber también por qué se acosa a ese partido. A este partido se le acosa por defender esas actitudes. Y, cuando se ha asesinado a algún concejal del Partido Popular, se le ha asesinado por odio, se le ha asesinado por ser un defensor de nuestras libertades y nuestra democracia. Por eso, no por otra cosa; por eso. Y también a todos los demás.

Por eso yo digo que no establezco, de ninguna manera, distinciones; simplemente, me gustaría que hubiese alguna gente que apreciase el enorme esfuerzo de templanza, de seguridad, de confianza, que ha dado el Partido Popular durante los últimos meses, y que estoy absolutamente convencido de que va a seguir dando.

A partir de ese momento, cuanto hagamos por fortalecer diálogos entre nosotros es muy positivo. Pero a nadie que estuviese aquí, yo creo que a nadie --desde luego, a mí, no-- que tuviese la oportunidad de entender generosamente un proceso que desembocase, sin ventajas políticas, en una situación definitivamente de paz en el País Vasco, yo creo que nadie dejaría de aprovechar esa oportunidad. Y yo no dejaría de aprovechar esa oportunidad, si es que lo puedo hacer.

Luego, hay que saber muy bien que en el País Vasco yo creo que hay un espíritu nuevo, renovado, en lo que es la percepción de los fenómenos de violencia, de lucha contra el

terrorismo; y hay que saberlo. Yo creo que las nuevas generaciones vascas van a cambiar mucho las cosas en la sociedad vasca.

La sociedad vasca, en este momento, es una sociedad que mira también con un optimismo importante el futuro; que, en aquellas zonas en donde hubo una crisis industrial mayor, como es el caso de Vizcaya, está percibiendo que eso se termina, está percibiendo nuevas posibilidades. Está creciendo mucho la economía vasca en este momento y podía crecer mucho más si, realmente, no existiesen los fenómenos inaceptables de violencia callejera o los fenómenos de terrorismo. Podía crecer mucho más.

Yo creo que hay, sinceramente, un movimiento, que se manifestó muy claramente en el llamado "espíritu de Ermua", pero que hay un movimiento social cada vez más grande, que busca puntos de encuentro, que busca puntos de coincidencia entre los vascos, que no quiere proyectos excluyentes, que quiere participar en cosas y en cuestiones que le ofrezcan un futuro hacia adelante, que quiere participar más globalmente con el conjunto de los españoles en las cuestiones que sirvan para empujar el futuro del país, en general, y del País Vasco, en particular. Y eso se va a percibir cada vez con más claridad en el País Vasco.

A esa parte de la sociedad vasca hay que alentar de una manera muy determinante, muy activa, muy positiva, porque sobre eso se tiene que labrar una muy buena parte del futuro del País Vasco y, por supuesto, también una muy buena parte del futuro de nuestro país.

P.- Yo quería preguntarle si va a hacer un esfuerzo especial para tratar de consensuar o de pactar la reforma del IRPF con el Partido Socialista, en vista de que esta reforma es tan importante que casi se podría considerar una cuestión de Estado.

Presidente.- Yo voy a hacer un esfuerzo por acordarla con todo el que quiera sumarse a ella y que esté dispuesto a debatir seriamente sobre esas cuestiones. Esa reforma es una reforma trascendental y, sin duda, muy necesaria en el camino del nuevo escenario en relación con el Euro. El tener un país adaptado, preparado, a las nuevas circunstancias económicas me parece una de las decisiones más importantes que tenemos que hacer.

Pero, sobre todo, además hay que saber que el Impuesto sobre la Renta actual es un impuesto injusto e ineficaz, y de lo que se trata es de hacerlo más justo y más eficaz; las dos cosas. Entonces, si, desde el punto de vista fiscal, se ha reformado la fiscalidad sobre el ahorro, que tiene mucho que ver con esto que está ocurriendo en nuestra economía, en las pequeñas empresas, etc., etc., ahora llega el momento del asalariado.

Esa reforma fiscal va a ser la reforma fiscal que beneficie, esencialmente, a las familias medias, a los asalariados medios, en nuestro país; éstos van a ser los grandes beneficiarios de esta reforma fiscal. Pero, sobre todo, va a introducir unos mecanismos de renta que hagan que el Impuesto sea más justo, más equitativo, más eficaz, más solidario. Eso supone, digo, un cambio de mentalidad formidable en la vida de nuestro país desde el punto de vista fiscal y supone afrontar, con un sistema fiscal nuevo, decente, positivo, activo, que sirva para la economía y que sirva para la creación de empleo, todas estas cuestiones.

La reforma fiscal, el Plan de Empleo, son dos de los elementos básicos que tenemos que empujar hacia el futuro. Ahora, el proceso, como decía antes, de creación de empleo es extraordinariamente intenso, y yo estoy convencido de que va a seguir siendo muy intenso. Pero tenemos que seguir haciendo cosas porque en este momento, por ejemplo, el paro en España, el paro masculino, en muchas Comunidades españolas, en la mitad de las Comunidades españolas, es el paro medio europeo, y en algunas de ellas es inferior al paro medio europeo, el masculino. Hay unos demandantes de empleo grande,

sobre todo desde el punto de vista de población femenina. Pero a todos hay que dar esa oportunidad.

Nosotros hemos hecho reforma laboral y aumentado la estabilidad. Hay que seguir dando oportunidades, fundamentalmente a jóvenes, fundamentalmente a mujeres, y es en lo que hay que seguir completando las cuestiones laborales, los contratos a tiempo parcial, los horarios laborales, etc., etc. Todo esto tiene que ir, de alguna manera, adaptando la situación a las posibilidades que tiene nuestro mercado laboral y nuestra economía para el futuro. Ésos son los elementos básicos.

A mí me gustaría mucho que esa reforma adquiriera el mayor consenso posible, porque me parece una reforma muy trascendental, de las más importantes que se puedan hacer en un país.

P.- Siguiendo con el tema económico, ya aparecen algunos expertos que anuncian un posible batacazo cuando nos incorporemos al Euro, diciendo que la competitividad de algunas empresas, etc., etc... Me gustaría saber si España está abordando las reformas necesarias, o lo que sea, para que ese batacazo no se dé. Si ustedes prevén ya ese batacazo o no, si consideran que son agoreros y no expertos los que están anunciando esa posibilidad.

Por otra parte, siempre que le preguntan, Presidente, por su Vicepresidente Primero y por una supuesta reunión que mantuvo con algunas personas que le vinculan a una posible conspiración, a un posible compromiso de indulto; siempre que le preguntan por el tema dice que son tonterías. Me gustaría saber si le parecen tonterías porque usted considera que eso es absolutamente falso o por alguna otra razón.

Presidente.- Las cosas que usted quiera preguntar al Vicepresidente Primero se las pregunta a él, no me las pregunte a mí. Se las pregunta usted a él; a mí no me pregunte por esas cosas.

Yo no he dicho que sean tonterías; he dicho que son estupideces, exactamente. Es la palabra exacta.

Lo otro, no lo entiendo. Yo comprendo que pueda haber gente que tenga ganas de que las cosas no funcionen; puedo entender que haya gente que diga "ojalá no funcionase la economía, ojalá no se crease empleo, ojalá no se hiciese la reforma fiscal, ojalá...", pero decir que la entrada en el Euro puede suponer un batacazo eso es para nota; eso sí que no lo había escuchado yo nunca. Es para nota. (...) que puedo entender hasta que me quieran mal, pero no tanto. Yo no lo había entendido nunca eso.

Realmente, para entrar en el Euro, la disposición de un país es la disposición de un país en forma; si no, no lo hubiésemos podido hacer. Y eso es un éxito de España; claramente, es un éxito de España. Lo que no podemos pensar es que, cuando lleguemos al Euro, ya tenemos todo hecho, y, porque no tenemos todo hecho, porque luego hay que comportarse en el Euro de esa manera, es por lo que yo sigo diciendo que hace falta seguir haciendo reformas, que hace falta seguir haciendo modificaciones. La reforma fiscal, en gran medida, se hace por eso, y lo que podemos abordar del empleo se hace por eso, y las liberalizaciones, también. Estamos preparando el país para el siglo XXI.

En todo eso hace falta hacer una referencia muy clara a lo que es la responsabilidad de todos. Yo cometería un error, que no voy a cometer, si dijese que todo eso es mérito exclusivo del Gobierno o responsabilidad exclusiva del Gobierno. No, el Gobierno tiene su parte; pero los demás también tienen su parte.

Si la empresa española no se adapta, si la empresa española es incapaz de competir, naturalmente, no le marchará bien a la empresa española. Pero es que yo creo que la empresa española ha hecho un esfuerzo extraordinario de adaptación, y, porque hace un esfuerzo extraordinario de adaptación, le supone un esfuerzo de competitividad muy grande. Eso significa que las exportaciones de nuestro país hayan crecido de una manera

muy intensa durante todo este tiempo. Y hay que continuar el proceso de internacionalización de nuestra empresa y tienen que saber las empresas controlar bien sus costes, en todos los sentidos.

Tenemos que seguir trabajando, tenemos muchísimas cosas que hacer todavía. Pero el dato fundamental es que hemos demostrado capacidad para hacerlo.

Yo quiero decir que a mí no me asusta ninguna de esas pruebas; a mí el escenario de la presencia de España en el Euro no solamente no me asusta, me gusta mucho. Ya me asustaría lo otro: el que no estuviésemos. Por eso me he preocupado mucho por que estemos y por que estemos bien. Eso va a ser una gran posibilidad para nuestro país, pero también una grandísima exigencia para nuestro país, y una exigencia para bien; sin duda, para bien.

Cuando España tiene las posibilidades de convertirse, por decirlo de esa manera, en un país grande, tenemos que tener comportamientos y responsabilidades que corresponden a los grandes. Ésa es nuestra gran responsabilidad, es nuestro gran reto. Y ahí es donde hace falta, también, una política con un poco de altura de miras, una política un poquito elevada. Es lo que hace falta.

Y le vuelvo a decir lo mismo: ésa es la política de afrontar el futuro y de poner cosas encima de la mesa. Uno puede poner encima de la mesa distintas cosas; pero lo que no debe poner encima de la mesa, en ningún caso, son posiciones que perturben o que impidan que el país avance, que el país supere problemas. A mí eso me parece lo más importante.

Espero que algunos tengan capacidad para reflexionar sobre eso, porque yo creo que ése es un camino mucho más positivo, mucho más activo, incluso para los que mantienen posiciones políticas contrarias al Gobierno, que algunos caminos que han emprendido ahora; que yo creo, sinceramente, que no conducen a ninguna parte.

P.- Usted ha conocido, como Jefe de Gobierno, a dos jefes del primer partido de la oposición; a uno de ellos también lo ha conocido como Jefe de Gobierno. Echando la vista atrás, las relaciones o la crispación, por decirlo de alguna forma, que también influye en las relaciones entre los dos primeros partidos en España, digamos que eran bastante malas hace unos años; ahora parece que son mejores. Usted, si me equivoco, me corrige. ¿Cree que tiene algo que ver el cambio de jefe de oposición en esta relativa mejoría, si es que la ha habido? No sé si usted cree que también es mejor.

Presidente.- No lo sé. A mí lo que más me preocupa es el cambio de Jefe de Gobierno. El Jefe de Gobierno mantiene su humor y mantiene su tono. Yo deseo unas buenas relaciones. Lo que deseo es que siempre se trabaje en un marco de seriedad, siempre; las que sean, pero que sean en un marco de seriedad de las cosas. Yo siempre he dicho que ésa para mí es la virtud más importante, porque la seriedad es lo que determina la confianza. Si no hay unos comportamientos serios, no puede haber confianza. Y para mí la seriedad en los comportamientos, la seriedad en las actitudes, la seriedad en las relaciones, es lo más importante.

Yo, por mi parte, hago el mayor esfuerzo por eso, y lo seguiré haciendo. Y espero que pueda abrirse, dentro de la discrepancia, un buen clima, y que haya buenas actitudes, y que haya comunicación. Yo lo facilito permanentemente, lo que hace falta es que los demás lo aprovechen. Pero, por mi parte, desde luego, no va a faltar ese ánimo y esa disposición, absolutamente constructiva y abierta.

P.- Por parte del Partido Socialista, ¿el líder es más proclive ahora que el que había antes?

Presidente.- Yo no voy a emitir juicios sobre los demás. A mí, lo que decidan los demás respecto a sus jefes ni me parece bien ni me parece mal; es su responsabilidad. Yo manifiesto mi voluntad.